

Promotores	Total Euros
Museo Nacional del Prado.—Unitario .....	32.604,09
Oficina Española de Patentes y Marcas.—Unitario .....	20.143,83
Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.—Unitario .....	105.548,42
Parque Móvil del Estado.—Unitario .....	116.235,17
Tesorería General de la Seguridad Social.—Unitario .....	268.922,36
Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED.—Unitario .....	59.473,00
<i>Organizaciones Sindicales Firmantes del III AFCAP</i>	
Confederación Intersindical Galega CIG.—Interadministrativo .....	271.814,40
Central Sindical Independiente y de Funcionarios. CSI.—Interadministrativo .....	2.092.970,88
Federación de Enseñanza CC.OO.—Interadministrativo .....	1.021.560,06
Federación de Servicios Públicos de UGT. FSP.—Interadministrativo .....	4.342.709,72
Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CC.OO.—Interadministrativo .....	3.884.173,41
Federación Estatal de Sanidad de CC.OO.—Interadministrativo .....	707.233,89
Federación Trabajadores de la Enseñanza. FETE UGT.—Unitario .....	1.270.257,64

## ANEXO II

**Entidades promotoras cuyos planes de formación han sido denegados en virtud del informe vinculante de la Comisión General para la Formación Continua**

Centro Español de Metrología.  
Unión Sindical Obrera (USO).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**3141** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 166/2003, interpuesto por doña María Blanca Soloaga Morales, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Cinco se tramita el Procedimiento Abreviado número 166/2003, promovido por doña María Blanca Soloaga Morales contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 27 de enero de 2004.—El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

**3142** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 182/2003, interpuesto por don Enrique Ramos Benito, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Tres se tramita el procedimiento abreviado n.º 182/2003, promovido por don Enrique Ramos Benito contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y exclusivos en el concurso de traslados voluntarios para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área de Rehabilitación en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 27 de enero de 2004.—El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

**3143** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 186/2003, interpuesto por don Ricardo Gómez Sánchez, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Tres se tramita el Procedimiento Abreviado número 186/2003, promovido por don Ricardo Gómez Sánchez contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 27 de enero de 2004.—El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

**3144** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 189/2003, interpuesto por don Luis Barrientos Barquín, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Tres se tramita el Procedimiento Abreviado número 189/2003, promovido por don Luis Barrientos Barquín contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días,